

restablecer la salud á la prelada: entraban y salían en su celda atropelladamente, y nadie se acordaba de Carlota, ni su perpetua cuidadora. Ella aprovechó estos preciosos instantes, y cogiendo una pluma y una poca de tinta en un vasito, se entró á escribir en su recámara, quedándose Irene guardando la puerta con disimulo para que no la sorprendieran.

A las cinco de la mañana volvió en sí la abadesa, sin sentir ningunas resultas temibles del pasado ataque. Todas se retiraron, y la centinela de Carlota, no pudiendo ya resistir el sueño, se quedó dormida como una piedra, y esto sirvió para dar lugar á enviar el papel á Labín. El interés todo lo vence, y así no se dificultó encontrar una moza que desempeñara bien su encargo.

Todo salió como se había de menester. A las ocho del día ya había recibido el señor Labín el papel de Carlota y luego que lo leyó se penetró de compasión hacia ella y de rabia contra su indigno padre. Despidió á la mandadera muy contenta, porque le dió dos pesos, rogándole mucho que pusiera la respuesta con todo recato en mano de la misma que le había dado el papel primero.

No bien salió la mandadera de su casa, cuando el señor Labín se dirigió á la de su amigo el coronel, á quien dió parte del suceso.

A todos interesó la desgracia de Carlota, y le ro-

gamos que nos leyese la carta de ésta á Welster. Labín condescendió, y sacando el papel leyó de esta manera:

«Jacobo: La suerte está echada en nuestro daño. Mañana profesaré contra mi voluntad. Te voy á perder para siempre, siendo un cruel padre la causa de mi separación. El sepulcro se abrirá debajo de mis pies luego que me ligue con los votos. Voy á morir, porque no he de poder vivir sin tí. Sólo te ruego, por aquellos momentos dichosos en que me asegurabas tu firmeza, que no me olvides; y si alguna vez, hostigado de mi debilidad, te consagrases á otra hermosura más dichosa, acuérdate á lo menos de tu infelicitísima Carlota, en cuyo corazón vivirá tu memoria eternamente. ¡Adiós, adiós, Welster, amado mío!»

Todos nos enterneceamos con la lastimosa despedida de Carlota, y cuando estábamos compadeciéndola, entró en la sala su padre, el tirano don Tadeo. Su visita nos sorprendió, y al coronel lo llenó de tal cólera, que apenas pudo disimularla. La sangre se replegó á su corazón, según lo dió á entender lo descolorido del semblante; pero como estaba dotado de bastante prudencia, recibió al impío viejo con su acostumbrada urbanidad. Éste, á pocos momentos, aparentando que hacía un gran favor

en revelar el gran secreto, refirió que su hija era monja, que iba á profesar al día siguiente, y concluyó convidándolo, y á todos sus amigos, para la función prevenida.

Entonces el coronel, no pudiendo encubrir su indignación, le dijo:

—Temo mucho, señor don Tadeo, que esta niña va á profesar contra su voluntad una vida de que quisiera desprenderse en este instante. El secreto que usted ha guardado ocultándonos por un año el lugar en donde se hallaba, por más preguntas que se le han hecho, me asegura de este temor. Si ella hubiera entrado con verdadera vocación, con pleno conocimiento de lo que hacía y con deliberada voluntad, no había un justo motivo para que usted negara la verdad. Lo cierto es que mi cuñada, sus amigas y su misma hermana doña Adelaida, no han sacado de usted sino equívocos pueriles cuando le han preguntado por ella: luego nada más se necesita para inferir, y aun para asegurar, que su ingreso al convento fué forzado, lo mismo que será su profesión.

Si así fuere, yo me admiro, me asombro, extraño esta violencia en el juicioso talento de usted, y considerándolo padre de esta niña desgraciada, me espanto de que en un padre quepa semejante crueldad. Acción menos tirana fuera que usted dividiese su corazón con

un puñal que no que la obligue á condenarse por su boca á una prisión eterna y sin delito.

No es usted ignorante, amigo don Tadeo; sabe usted muy bien que la autoridad de los padres no llega hasta el extremo de violentar á los hijos á que abracen un estado para el que no tienen vocación, esto es, para violentarlos sin justicia. El mismo autor de la naturaleza, aquel gran Dios que nos crió y nos conserva y que es árbitro de la vida y de la muerte de los hombres, no quiso apropiarse su albedrío, sino que los dejó en plena y absoluta posesión de su voluntad para que obrasen en todo según les pareciese. Pues si el dueño de los hombres les deja esta inestimable libertad, ¿por qué los padres han de querer apropiarse unos derechos que el mismo Dios renunció en favor de los míseros mortales? Si este Supremo Monarca hubiera querido, nos habría quitado la libertad, y en este caso obedeceríamos su voluntad con el mismo mecanismo que el sol, la luna y las estrellas; pero no seríamos merecedores del premio ó del castigo. La voluntad del hombre, bien ó mal dirigida, hace que se haga digno del odio ó del amor del Ser Supremo, y por lo mismo acreedor á unas penas ó á unas felicidades eternas. Vea usted, amigo, si podrán los padres forzar á sus hijos á abrazar un estado de cuya buena elección depende su felicidad temporal y eterna.

El santo y general Concilio de Trento, inspirado por el Espíritu de Dios y en consideración á estas cosas, fulmina una terrible excomunión contra aquellos padres temerarios que tienen la sacrílega osadía de violentar á sus hijas para ser monjas... Pero acaso usted no me cree.

Voy á traerle el mismo texto del sagrado Concilio, para que se convenza por sus ojos... Vamos, aquí está el libro: hágame usted favor de leer las propias palabras que dictó aquel sagrado congreso inspirado por el espíritu de la verdad.

Tomó don Tadeo con harta repugnancia el libro, y leyó de esta manera:

«El Santo Concilio excomulga á todas y á cada una de las personas, de cualquier calidad ó condición que fueren, así clérigos como legos, seculares ó regulares, aunque gocen de cualquier dignidad, si obligan de cualquier modo á alguna doncella ó viuda, ó á cualquiera otra mujer... á entrar contra su voluntad en monasterio, ó á tomar el hábito de cualquiera religión, ó á hacer la profesión; y la misma pena fulmina contra los que dieren consejo, auxilio ó favor, y contra los que, sabiendo que entra en el monasterio, ó toma el hábito, ó hace la profesión contra su voluntad, concurren de algún modo á estos actos, ó

*con su presencia, ó con su consentimiento, ó con su autoridad...»*¹

—Todo está muy bueno, dijo el obstinado viejo; pero no habla conmigo, porque Carlota va á profesar con su voluntad, y ella misma me encargó que no publicara que era monja hasta este día, porque no quería tener visitas, y yo no he hecho más que condescender con su gusto.

El coronel, conociendo la malicia de don Tadeo, le dijo:

—Está muy bien, amigo; la niña profesará como usted quiere; pero yo sé, y muy bien, que no profesará con su voluntad. En fin, usted es su padre, lo quiere así, y basta; pero acaso en los infiernos se acordará del coronel Rodrigo, cuando maldiga su avaricia, que es la causa de sacrificar al claustro la voluntad de Carlota, ofrecida por ella misma á Welster. Todo lo sabemos, y ya no puedo disimular mi justa indignación. Es usted un hombre pérfido, un ciudadano inútil y un padre verdugo.

Por no desmembrar su capital, dándole á su hija la legítima que le corresponde, la va á entregar á la última desgracia, separándola de su inocente amante y condenándola á una eterna desesperación. Pero vaya usted,

¹ Sesión 25, cap. 18.